

EL OBRERO

7.º Número suelto, 15 céntimos

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Matus, Casa del Pueblo o calle del REAL-23 Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

AÑO XXX

NUM. 1.434

Palma de Mallorca 18 de Octubre 1929

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Por la vida de "El Obrero Balear,"

Con este título publicábamos hace dos semanas, un artículo en el que exponíamos la crítica situación económica por que está pasando EL OBRERO BALEAR, y hacíamos un llamamiento a las organizaciones obreras para que acudieran en su apoyo si querían salvarle de una posible desaparición, cuyas consecuencias serían funestas para la clase obrera organizada, que perdería uno de sus más indispensables instrumentos de defensa.

De dicho nuestro escrito se ha hecho eco el dramaturgo valenciano y camarada nuestro Vicente Lacambra, quien nos ha enviado el siguiente alentador artículo que publicamos llenos de satisfacción y gratitud:

PARA EL OBRERO BALEAR

NO PUEDE SER; NO DEBE SER

Otra vez toca a rebato en su editorial EL OBRERO BALEAR. Agobios económicos parece le ponen en trance de suspender su publicación, si antes no se acude decididamente a sostenerle en el puesto que merece y que tiene bien ganado por su esfuerzo en favor, no solamente de la causa de los trabajadores, sino de todas las causas de justicia.

Y no es posible que se desafiente este deber, que alcanza a cuantos dependen del trabajo en esa hermosa isla, y a cuantos, en alto su sentido ético, importa que no desaparezca el molesto parvito, caballero andante afanoso de desfacer entuertos.

Su ya vieja historia, llena de nobles obras, tiene mayor elocuencia que cuanto en su favor pudiera decirse. Hace algunos años que le leo, y en la brecha le he visto siempre con los arrestos de una voluntad a toda prueba y con la orientación serena de los que en todo momento saben cual es la línea que el deber les marca. La vida de estos periódicos, si la gratitud fuera algo más que una palabra a la que pocos, muy pocos saben dar sentido, debiera estar asegurada, a cubierto de los vaivenes del momento difícil. Porque la gratitud, que a primera vista parece una generosa concesión, es el valor más eficazmente retribuido en el concierto de los intercambios sociales. Como todo lo que acusa superior origen, como todo lo que arranca noblemente del corazón, al prodigarse, atesora. La gratitud como el amor, del que es una genuina manifestación, logramos acrecentarla en los demás dándonos por entero. Por esto, quien agradece, sirve maravillosamente su propio egoísmo, y lo sirve humanamente, dignamente.

Quiero creer y debe creerse que no es desprecio, que no es falta de estimación por parte del elemento obrero mallorquín; prefiero aceptar que es descuido, que es dejadez; acaso ni aún eso, acaso sea esa desdichada confianza con que miramos muchas veces lo que más queremos. A nadie amamos con más corazón que a nuestra madre, y de nadie tampoco nos disculdamos más, seguros de que, porque todo nos lo ha de perdonar, todo podemos permitirnoslo.

Pero llega un trance difícil, un instante en que la vemos en peligro, y todo lo que antes sojuzgaba nuestra atención, queda a un lado y en lugar muy secundario porque todo lo que somos nos parece aún poco para consagrarlo fervidamente a quien por nosotros todo lo diera.

Recovecos, misterios del corazón humano, que, por su propia grandeza, sestean a veces en la pequeñez, hasta el mismo momento en que ha de dar fe de que es humano, es decir, capaz del sacrificio que le eleve a mayor grado relativo del que cayó en su descenso.

Por estas razones, que brindan imagen al caso presente, es de esperar que cien, mil brazos vigorosos se tiendan anhelantes para sostener con brío y energía al glorioso paladín que tienen en EL OBRERO BALEAR, ofreciendo a la vez que disculpas cariñosas por el abandono suicida en que le dejaron, la promesa seria y decidida de que tal cosa no ha de ocurrir nunca más.

Escribiendo estas pobres líneas, que no tienen la pretensión de conmovernos, me parece oír, sin embargo, el concierto de voluntades que se aprestan a la obra redentora. De mi parte, no pongo más mérito en ellas que el latir de un corazón al escribirlas. Y es que sé por experiencia que esta maravillosa siembra jamás se pierde por completo.

Seguro estoy de que rendirá ciento por uno. Los obreros de esa isla, que tiene en la maravilla del medio algo que les llama a erguir la frente, en cuanto la levantan para pensar, sentirán también, sin duda, hondo, muy hondo, el deber ineludible de salvar de una vez para siempre el periódico que vive para ellos y por ellos.

¡Viva, pues, EL OBRERO BALEAR, que equivale a decir: viva el derecho y la defensa de los trabajadores palmesanos!

VICENTE LACAMBRA SERENA

NOTA PACIFISTA

Un buen refuerzo para la causa de la paz, representa el libro «Sin novedad en el frente», del alemán Erich Maria Remarque, descendiente de franceses, que emigraron a la otra orilla del Rhin, cuando la revolución francesa.

Remarque escribe que su libro «no pretende ser ni una acusación ni una confesión», sino que «sólo intenta informar sobre una generación destruída por la guerra, totalmente destruída, aunque se salvase de las granadas». Y ha conseguido plenamente su propósito, pues el libro es de un realismo y de un dramatismo impresionante. Remarque, que a los diez y ocho años fué llevado del colegio a la guerra y resultó herido varias veces en el frente occidental, describe con tal verismo los horrores de la lucha en las trincheras, las miserias y tristezas de los hospitales y las inmoraldades de los campamentos de prisiones, que no puede uno menos que maldecir la guerra, en la que el hombre deja de serlo, para convertirse en hombre—bestia, en un simple autómatas. Lecturas, tan aleccionadas como las de «Sin novedad en el frente», nos afirman más en nuestras ideas y sentimientos pacifistas.

El éxito de crítica y de lectores obtenido en Alemania, donde también se está filmando una película con el argumento de «Sin novedad en el frente», demuestra el cambio de mentalidad que se ha operado en los años de la postguerra, en la mayor parte del pueblo alemán. Si bien es verdad que los militaristas que aún quedan en Alemania, han calificado el libro de Remarque de mentiroso y execrable, no es menos cierto que los excombatientes alemanes, testigos de calidad, han felicitado a su compañero de trincheras, por el verismo que encierra el libro. Y estas dos encontradas opiniones, nos parecen sumamente lógicas, habida cuenta de que Remarque hace una crítica acerada, ridiculizante, de los miles de profesores alemanes, que no soñaban más que en convertir la juventud alemana en una «juventud de hierro» y que luego, transformados en oficiales de un

militarismo de férrea y humillante disciplina, concedían más importancia a un «botón bien limpio», que a «cuatro vides» de Schopenhauer.

Libros como el de Remarque, deberían ser leídos y releídos por todas las madres y que hicieran lo propio todos los hijos, por sí, empapados todos del cortejo de penalidades, sufrimientos, miserias, ruinas, desolación y muerte, que lleva aparejada la guerra, se evitaría la repetición de tales horrores, que no pueden caber en un mundo que se dice civilizado.

Ya llegan a millones los ejemplares vendidos en Europa de «Sin novedad en el frente», y en España, país en que se lee poco y que tal vez no sea ageno a ello el que el libro cueste caro, se ha dado el sorprendente caso de que ya se esté imprimiendo la cuarta edición, que hará que en unos tres meses se hayan impreso cuarenta mil ejemplares y agotadas rápidamente las tres primeras ediciones.

La excelente edición española del ya famoso libro, la debemos a la nueva editorial «España», creada por nuestros socialistas Araquistáin, Álvarez del Vayo y Dr. Negrín, y el nombre que lleva la editorial, nos hace recordar a la inolvidable revista «España», que dirigía también el ilustre escritor Luis Araquistáin.

En la Italia bélica y fascista, ha sido prohibida la traducción de «Sin novedad en el frente», lo que no nos ha causado la menor extrañeza, y en Austria, cuando ya muchos soldados habían leído el libro de Remarque, y porque no se enseña en él más que lo malo de la guerra, el ministro de este nombre prohibió su lectura en los cuarteles. No sabíamos que las guerras tuvieran su lado bueno, a no ser que el ministro de la guerra austriaco se refiera al negocio de los que de las guerras se lucran, a costa de la vida de los hombres y de la ruina de los respectivos países.

Los ilustres críticos de la asociación española «El mejor libro del mes», conceptuó como tal a «Sin novedad en el frente», haciendo una excepción

en favor de su autor no español. Y parece que a Remarque se le concederá también el premio Nobel de la Paz o de la Literatura. Nosotros, por creerlo justo, votamos para que se le conceda tan alta recompensa y además, para que Remarque pueda llevar a la práctica sus nobles propósitos de invertir el importe del premio Nobel en hacer una edición barata de «Sin novedad en el frente», para su mayor divulgación, cuyo beneficio de esta proyectada edición nos agrada llegar a España, así como a todos los demás países. La obra de la paz, saldría ganando mucho con ello.

VICTOR ROTGER PONS

Mahón, Octubre 1929.

ACTUALIDAD

Cómo se implantaron las Constituciones en el siglo XIX

INTENSIDAD DE LA VIDA POLÍTICA ESPAÑOLA

Periodo árido de suprema intensidad: señala a los hombres con precisión matemática el sitio que cada cual debe ocupar en la lucha que por intereses encontrados mantienen sin tregua ni descanso. Los unos se aferran a todo trance en sostener su situación de privilegio; los otros en conquistar una vida organizada, mejor proporcionada que contenga mayor cantidad de bienestar.

Alrededor de esta lucha, gravitan todos los problemas humanos.

Las instituciones del sistema político capitalista buscan, por medio de sus gobiernos, soluciones políticas, económicas y sociales que afiancen su estabilidad. Preparan proyectos de constitución y por virtud de éstos procuran dar satisfacciones al pueblo. ¿Conseguirán su propósito?

Cuando un edificio se derrumba por viejo, es inútil querer reformarle; pasó su período y como consecuencia las reformas resultaron ineficaces. Se perdió el tiempo, el trabajo y el dinero.

Los españoles somos poco aficionados al estudio de nosotros mismos; pero en esta ocasión nos conviene pensar un poco sobre las consecuencias que dejaron las siete constituciones del siglo pasado.

Constitución de 1812-45 56 69 73 y la de 1876. En esta última fué formada nuestra educación; de ella sacamos nuestras costumbres políticas; de aquí procede nuestro desenvolvimiento económico social y, por último, de ella estaban pendientes nuestras responsabilidades.

A principios del siglo XIX, el pueblo español estableció su primera constitución en una situación especial, preñada de dificultades y en medio de una imprescindible necesidad nacional. España luchaba en aquel tiempo en condiciones desesperadas por su independencia y con su Estado medio deshecho, su ejército desorganizado y la monarquía prisionera; puso en vigor su código fundamental, el cual fué respetado por todos los españoles y con esto, salió de aquella situación catastrófica, pura y sin mancha, quedando

llumina como el sol la dignidad nacional, el honor del ejército y libres las personas de aquella monarquía.

La historia nos cuenta después en la forma que pagó aquel rey este hecho viril y glorioso del pueblo español.

Las otras, hasta la del 56, se establecieron en medio de guerras, conspiraciones y revueltas revolucionarias con algún tinte democrático.

Merecen capítulo aparte las del 69, 73 y 1876, esta última suprimida y anulada por el general Primo de Rivera, presidente del Gobierno de la dictadura.

Estas constituciones fueron impuestas en un periodo revolucionario y por exigencias de una democracia. Castelar, Salmerón, Pi Margall, nombres que hay que recordar con veneración porque supieron dar a España una fisonomía liberal y democrática.

La culpa de que la constitución suprimida, no diera todo su rendimiento a la libertad, la tuvieron los gobiernos y los partidos políticos del régimen, que no supieron o no quisieron respetarla.

Bien han pagado su debilidad y su impotencia el 13 de Septiembre del año 23.

Aquel día quedaron aniquilados y deshechos como partidos políticos y como instrumentos de gobierno.

El código anulado tiene gravadas libertades que a todo trance hay que defender. Derechos de reunión, de asociación, de manifestación, libertad de imprenta y del pensamiento y cuantas conquistas que la democracia consiguió y que sirvieron de base para afirmar nuestra personalidad colectiva, en el terreno económico y la personalidad política en nuestras agrupaciones.

Constituciones democráticas, si; no porque nos ofrezcan seguridad sus garantías, sino porque dentro de ellas conquistamos posiciones que nos son necesarias para llegar al término de nuestras aspiraciones.

El régimen capitalista ofrece en la actualidad una perspectiva interesante, desaprovecharla sería candidez en nosotros. El socialismo es necesario en todos los organismos del Estado. Por eso se reclama su actuación.

El nuevo proyecto de constitución no se puede tomar en consideración, en cuanto las garantías que otorga están a disposición del Gobierno para restringirlas o anularlas cuando le convenga.

Las garantías constitucionales serán garantías, cuando el pueblo las imponga. Lo demás es una ficción.

A. S.

Salud y Cultura

JUNTA GENERAL

Se convoca para el próximo lunes día 21 del actual a las ocho y media noche para tratar y en su caso resolver la siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estado cuentas.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Informe de la Comisión pro conferencias.
- 5.º Asuntos generales.

Por A. de la J. D.

El Secretario,

R. GARCÍA GALÁN

V Congreso de la Unión General de Trabajadores de Baleares

El día 27 del corriente, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Palma, celebrará su V Congreso ordinario la Unión General de Trabajadores de Baleares.

Los asuntos a tratar en dicho Congreso, son de marcada importancia, pues hay proposiciones presentadas para ser discutidas en dicha asamblea, que revisten gran interés para los trabajadores organizados de Baleares.

La orden del día del Congreso es la siguiente:

- 1.º Apertura del Congreso.
- 2.º Revisión de credenciales y dictamen sobre las mismas.
- 3.º Constitución del Congreso.
- 4.º Examen de la gestión de la Comisión Ejecutiva y Comité provincial.
- 5.º Revisión de cuentas y dictamen sobre las mismas.
- 6.º Dar cuenta de la asistencia del delegado a los plenos del Comité Nacional de la «Unión General de Trabajadores».
- 7.º Proposiciones del Comité Provincial y de las secciones.
- 8.º Tratar y resolver sobre si debe continuar perteneciendo a ésta «Unión General de Baleares» «El Centro Obrero de la Vileta.»
- 9.º Designar el punto en que debe residir la Comisión Ejecutiva y nombramiento de la misma.
10. Causura del Congreso.

Las Sociedades de la Casa del Pueblo de Palma adheridas a ésta «Unión General», que al aparecer ésta nota en EL OBRERO BALEAR no hayan recogido de sus lugares respectivos una comunicación que contiene nota de las proposiciones, apresúrense a recogerla y con urgencia hagan la designación de delegados; pues es de muy mal efecto que por abandono de los elementos directivos de alguna Sociedad, se quede sin representación en el Congreso.

Palma 18 de Octubre de 1929.—El Secretario, JAIME BAUZA.

DEFENSA OBLIGADA

Frente a los detractores del Socialismo

XV

Reconocen los católicos, sin caer en la cuenta de que se contradicen enormemente, que los socialistas progresan, tanto en sus contingentes numéricos como en la adquisición de aliados intelectuales, por la virtud de sus doctrinas, si bien sean tachadas éstas de materialistas, y aún de ateas, generalizando en el concepto. Véamos el reconocimiento a que aludimos, gráficamente consignado en el siguiente párrafo que reproducimos de la susodicha pastoral *Organización cristiana del trabajo*:

«El Socialismo cuenta con el patrimonio científico de hombres doctos y, aunque desde diversos campos se le combate, avanza cada día más. ¿Qué han de poder contra él esas escuelas, que partiendo del principio de la bondad innata, natural al hombre, cayeron ahogadas por el materialismo? A pesar de todas las escuelas, el concepto material de la vida, que es propio de la civilización anticristiana, invade el campo obrero, exalta sus pasiones y cierra su espíritu a toda ulterior reflexión. Todo cede ante ese programa seductor que tiene dos etapas íntimamente unidas que pueden sucederse con extraordinaria rapidez: primero la organización; después, por la fuerza del número, el Estado colectivista. El fin inmediato es formar un partido político anticristiano, o mejor dicho, irreligioso; lo demás se dará por añadidura. Nadie puede creer en la neutralidad religiosa y política del Socialismo; tres grandes odios le animan: el odio a la propiedad, el odio a la religión y el odio a la sociedad; su organización es esencialmente para la lucha contra todo lo existente.»

¿Merecen réplica estas últimas afirma-

ciones? Por demasiado asendereadas, por constituir un tópico muy abusado de los adversarios del Socialismo, deberíamos dejarlas incontestadas; pero creemos que no debemos silenciarlas y si comentarlas, aún a trueque de repetirnos.

No sabemos de que manera expresarnos para hacer comprender a los impenitentes zurdos del Socialismo que en la comunión marxista, valga la frase, no existen odios contra la sociedad, por cuya beneficiosa reforma del régimen económico rivalizan fraternamente todos los socialistas del mundo; ni contra la religión, que se respeta en todos los que la profesan sinceramente y no se sirven de ella para atesorar riquezas con perjuicio de los próximos hambrientos, para supeditar a los crédulos y para vegetar en la mollicie a costa de los que trabajan.

Los católicos no representan a Cristo, si bien lo tengan siempre en los labios y utilicen su nombre para campañas de encono contra los disconformes con la dictadura clerical. Niegan las doctrinas cristianas al proceder falazmente contra el Socialismo y sus defensores; las niegan, porque desacatan heréticamente la ordenación cristiana contenida en los siguientes versículos del Evangelio:

«Oisteis que fué dicho: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Más yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, heced bien a los que os aborrecen y orad por los que os ultrajan y persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace que el sol salga sobre buenos y malos y lluvia sobre justos y sobre injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen lo mismo los publicanos? Y si abrazáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen así también los gentiles? Sed, pues, vosotros, perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.»—San Mateo, capítulo V, versículo 43 al 48.

Esto que se recomienda en las Sagradas Escrituras es letra muerta para los católicos romanos reformados del cristianismo, no reformistas, entendiéndose bien. Ahí está para demostrarlo la... seráfica reafirmación de *El Debate* que no confiando, por lo que se ve, en la justicia divina, se ha querrellado ante los tribunales terrenales contra el director de *El Socialista* por que en esta digna publicación se refutara, con el comedimiento acostumbrado y la energía requerida, los desconsiderados exabruptos que se permitió el periódico jesuitico ante el cadáver de un hombre austero, cuya autobiografía consista es todo un símbolo de honradez. Vémosle: «Nací pobre, fui soldado, trabajé mucho y no soy rico.» Nos referimos a don José Nakens, que murió consecutivamente con los ideales de toda su vida, mereciendo por ello—como diez meses antes lo mereciese el honrado Pablo Iglesias, que también murió pobre y trabajó mucho—los honores de la impiedad de los despechados clericales que rememoran con harta desazón los para ellos felices tiempos de inquisitoriales privanzas dominicas con sus odiosos tribunales del Santa Oficio, con sus periódicas piras y sus tétricas salas de tormento.

La piedad recomendada en los versículos del Evangelio de San Mateo, ya citados, es difícil hallarla en la psiquis de determinados católicos integristas, que por el odio sectario tienen empedernido el sentimiento de la bondad, la característica más honrosa del hombre. Por lo visto, son capaces de llevar sus irracionales iniquidades hasta más allá de la muerte. Por estas bien destacadas condiciones de contumacia en el ataque fóbico, no nos ha extrañado que *El Siglo Futuro* vuelva a ocuparse del venerable Pablo Iglesias con la misma desconsideración de siempre. Véamos lo que ha dicho del apóstol del Socialismo español en su número correspondiente al 18 de Junio de 1929:

«Pablo Iglesias, violador sistemático de los días festivos, hizo un grande mal al pueblo; fué un ignorante y aun furioso», perseguidor de todo lo que era espíritu, religión, cultura y deberes de conciencia.»

Pasamos, aunque ello sea una muy censurable falta de respeto a la memoria grata de un muerto inolvidable, porque insidiosamente se recuerde, sin venir a cuento, la «ignorancia» de un hombre todo rectitud; que fué en vida dechado de virtudes cívicas, del que pudieron aprender continencias para muchos excesos los redactores de *El Siglo Futuro*.

La «ignorancia» del apóstol del Socialismo español, tan inadecuadamente recordada a los treinta y dos meses de su fallecimiento, es la misma de muchos trabajadores que son condenados a la incultura por el monopolio de los ricos sobre la enseñanza universitaria. Cuando esta enseñanza sea gratuita y libre, como propugnan los socialistas de todas las partes del mundo, no habrá sabios de la clase de los integristas, ni de otra distinta, que se permitan señalar la «ignorancia» de los desheredados de la fortuna, según lo hacen ahora con la nada piadosa intención de rebajarlos intelectualmente ante un concepto general, no siempre acertado.

Pero si pasamos porque al inteligentísimo Pablo Iglesias se le niegue aquella perspicacia aguda que generalmente le reconocieron amigos y adversarios políticos, con excepción de los católicos de prosapia inquisitorial, no por ello dejaremos de protestar contra la tal vez afirmación de que «fue un furioso perseguidor de todo lo que era espíritu, religión, cultura y deberes de conciencia»; porque

tal dictado, que solo cabe aplicar a los secretarios del integrismo, supone una injuria grave, impiadosamente lanzada contra la indiscutible honorabilidad del apóstol de los trabajadores, que predicó la democracia socialista en armonía con la fraternidad cristiana recomendada por el Evangelio.

El apóstol socialista, diferentes veces maltratado en las columnas de *El Siglo Futuro*, fué tolerante y benévolo con todos los creyentes sinceros, si bien se manifestara muchas veces contra los hipócritas de la contextura sentimental de los que escriben el diario integrista, como Cristo se manifestó contra los fariseos, cuya ralea subsiste todavía a pesar del látigo del divino Maestro. Respetó la religión de cada uno de los afiliados al Socialismo, como no se respeta, podemos demostrarlo, en el obrerismo católico, donde se fuerza a todo agrupado a prácticas religiosas obligadas por los estatutos privativamente confesionales. ¿Hay quien pueda señalar en los Reglamentos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores una obligación igual o parecida contra los «deberes de la conciencia» de que nos habla *El Siglo Futuro* con relación a la *Juria persecutoria* de Pablo Iglesias? ¡Ni que los redactores del diario integrista escribieran ahora para los igitotes de los tiempos de Magallanes!

Véamos otra muestra de la iracundia católico integrista que entresacamos de un artículo rebosante de fobia del diario *La Cruz*, de Tarragona:

«Todo el mundo sabe que murió Pablo Iglesias como mueren las bestias. Aquel hombre era sólo cuerpo, no tenía alma.»

MARIA CAMBRILS

Un libro muy interesante

La Secretaría del Partido Socialista ha editado un libro cuyo anuncio ha despertado gran interés no solamente entre sus afiliados, sino también en los medios ajenos al mismo. Nos referimos al que contiene las deliberaciones del pasado Congreso ordinario del mismo, verificado en Madrid en junio de 1928.

En los discursos, tomados taquígraficamente, se fija de una manera bien clara la posición en relación con los grandes problemas que afectan a la vida política del país.

Como indicamos todas las intervenciones y resoluciones están íntegramente contenidas en este libro, lo que por diversas razones no pudo hacerse en la prensa, con lo que no pudo reflejarse el pensamiento exacto del Socialismo español en torno a esos problemas dando margen a que nuestros enemigos lo utilizaran como un arma contra el Partido, aprovechando lo que con la aparición de este libro se ha desvanecido.

El precio del ejemplar, que consta de 430 páginas, es el de cuatro pesetas, y los pedidos acompañados de su importe o contra reembolso deben hacerse a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Apartado 10.636, Madrid.

Desde Lluchmayor

El día 5 del actual tuvo lugar, con gran solemnidad, la inauguración del nuevo local alquilado en la Plaza Mayor por la Cooperativa Obrera de Consumo y Ahorro «La Nueva Vida» que destina a Sección Café y albergue de las Sociedades Obreras.

Este local, de una capacidad más que

regular, situado en el centro de la Plaza Mayor, reúne todas las condiciones necesarias para Café, pues además de una alinada distribución, una construcción de exquisito gusto y con el nuevo mobiliario de que se le ha dotado, invita a ser asiduamente concurrido.

A primera hora de la noche empezó a verse muy animado el salón por la afluencia continua de socios de las diferentes sociedades, simpatizantes y curiosos, y a medida que avanzó la hora, más concurrido se vió, hasta el punto de ser materialmente imposible atender a la aglomeración de gente que allí congregóse.

A las nueve de la noche, el Presidente de la Sociedad arcadataria levantóse, y en breves palabras, ofreció el nuevo domicilio a las diferentes Sociedades Obreras que integran el Centro Obrero o Casa del Pueblo, dándoles posesión desde aquel momento y deseándoles toda clase de suertes en beneficio de la clase trabajadora.

Seguidamente pidió la palabra el compañero Miguel Monserrat Parets y en nombre y representación de la Sociedad de Socorros Mútuos «Solidaridad» aceptó el nuevo domicilio y agradeció a «La Nueva Vida» el rasgo de dotar a las Sociedades Obreras de un Centro que reúne tan admirables condiciones como éste, y dijo, si la Sociedad que represento, en el callejón de San Juan, punto que por todos es sabido no reunía condiciones de ser concurrido por lo apartado que está del movimiento de la población, supo progresar de forma nunca soñada por los fundadores; pues de un centenar de socios, alcanza la cifra de cuatrocientos en la actualidad, me pregunto ahora ¿que será de hoy en adelante? Estoy seguro que el habitar un local céntrico ha de ser motivo para cuadruplicar este progreso, pues vendrán más jóvenes, y más viejos, éstos para aconsejar a la juventud que ingresen en nuestra Sociedad y aquellos para recoger sus indicaciones, de lo cual no han de lamentarse nunca. Es para mí una gran satisfacción inaugurar este local en el preciso momento que nuestra Sociedad inicia el pago de las pensiones a sus viejos fundadores. Esto ha de ser un lenitivo para empujar con todo nuestro esfuerzo el progreso de la asociación que tan buenos resultados está dando.

Después el mismo camarada, como socio y empleado de la Cooperativa que ofrece este local, manifestó no podía sustraerse a decir cuatro palabras relacionadas con este acontecimiento de inauguración y dijo: Recordareis que hace seis o siete años, se nos desterró en la calle de San Juan, antiguamente conocida por «carrer de l'infernó», sin duda alguna creyendo que con ello nos anularían, pero ha sucedido lo contrario. Hemos sido como un almendro que se le planta junto a él un algarrobo, para que las sombras de sus ramas se les obligue a desaparecer, pero este almendro, que representa ideas de paz y justicia, fácilmente, sin estridencias de ninguna clase ha ido montando instituciones de independencia obrera, conservando las que tenía ya, realizando así, verdadera obra positiva, y cuando el algarrobo se ha dado cuenta, este almendro ha sacado

por encima de sus mortíferas ramas, las suyas, mostrando a todos los óptimos frutos que dá el árbol de la cooperación y asociación en general. El parlamento del camarada Monserrat, fué acogido con una gran salva de aplausos.

Acto seguido el camarada Juan Mut Puigserver como Vocal delegado por la Sección de Ahorro y Crédito manifestó: Que le era muy grato aceptar en nombre de la Sección que representa, el nuevo domicilio ofrecido por la entidad «La Nueva Vida», lo cual agradece sinceramente, y envía un afectuoso saludo a las demás sociedades que aquí se cobijan. La Sección de Ahorro y Crédito es muy poco conocida, pues apenas si se ha realizado propaganda, y a pesar de ello, ha reunido con los ocho meses que lleva de existencia ciento veinte y ocho socios, con un capital suscrito de 27.000 pesetas. Tiene una importancia que la mayoría no se le aprecia, pues ella será la encargada de resolver bastantes problemas de nuestro movimiento. Para convencerse de lo mucho que puede hacer, basta pensar por unos momentos que, si las tres mil personas que componen la familia cooperativa Lluchmayorense se inscribieran por la mínima cantidad de una peseta mensual, en dos años habríamos recaudado lo suficiente para adquirir en propiedad la mejor casa de la Plaza Mayor, después de cobrar los suscriptores, el interés del capital alorrado y ser dueños de este mismo capital. Fué muy ovacionado.

Después levántose el camarada Bartolomé Salvá Pastor, quien como Presidente de la Agrupación Socialista y de la Sociedad de Constructores de Calzado «La Recompensa del Trabajo» aceptaba y agradecía a «La Nueva Vida» el local que se les proporciona para su albergue. Fué aplaudido.

Al finalizar los discursos, se sirvió un modesto lunch a los asistentes, dándose por terminado el acto en medio de la general satisfacción.

PIONEER

Octubre 1929.

La Legislación Social en Hispanoamérica

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar el segundo volumen de la «Legislación Social de América Latina». Esta obra de gran aliento ha sido preparada por la Oficina de Ginebra con el propósito de dar a conocer los esfuerzos realizados, especialmente en la post-guerra, por los gobiernos de la América hispánica para adoptar una política social que, en sus grandes líneas, sigue los principios sustentados por la Carta Internacional del Trabajo del Tratado de Versalles.

La mencionada publicación permitirá a los países hispanoamericanos conocer su propia legislación, que demuestra la existencia de instituciones sociales avanzadas, muchas de las cuales pueden figurar al lado de las de los países de antigua civilización europea.

Permitirá asimismo que se conozca en la vieja Europa la política social hispanoamericana.

El conjunto de los dos volúmenes publicados comprende más de mil páginas.

Cada uno de los dos volúmenes va precedido de un estudio sintético sobre las condiciones del trabajo y la legislación social en Hispanoamérica, estudio debido al Dr. Poblete Troncoso, catedrático de la Universidad de Santiago de Chile y ex-subsecretario del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo de aquel país.

El primer volumen, que apareció en el año 1928, comprende los textos legislativos de Argentina, Bolivia, Brasil y Chile. En el segundo volumen se incluye la legislación completa de Colombia, Cuba, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

Esta obra constituye una demostración evidente no sólo del interés con que la Oficina Internacional del Trabajo sigue el movimiento social de la América hispánica, sino también su deseo de aumentar las vinculaciones con los países de habla española.

Será un precioso elemento de consulta para los estudiosos y para cuantos se interesan en seguir uno de los aspectos más notables de la evolución de post-guerra en materia de cuestiones sociales, y permitirá además apreciar en todo su valor las modalidades que este problema tiene en los países del nuevo continente, modalidades que tienden a desaparecer con el desarrollo económico de los países hispanoamericanos y con el progreso creciente que en todos los países del globo experimenta la idea de la internacionalización de las leyes del trabajo, a la cual la Oficina Internacional del Trabajo aporta su valioso contingente.

Donativos de libros para la biblioteca de la Casa del Pueblo

El propietario de la librería de la Plaza de Cort de esta Ciudad, D. José Tous, ha tenido la delicada atención de donar

a la Casa del Pueblo, con motivo de la fiesta del Libro, los cuatro tomos, primorosamente editados, de la historia de Mallorca, por el Dr. Juan Binimelis, la historia de Alcudia, por D. Pedro Ventyol, en dos tomos esmeradamente encuadernados, más un ejemplar ricamente ilustrado con vistas y mapas, de «Guía de Mallorca».

Del corresponsal de la importante «Editorial Lux», D. Domingo Noguera, hemos recibido también, con igual motivo e idéntico fin, diez volúmenes, de diversos temas, de otros tantos eminentes autores

El Patronato de la Casa del Pueblo, con tal motivo, cumple gustoso con el deber de gratitud hacia los mencionados donantes, por cuyo desprendimiento véase nuestra biblioteca notablemente enriquecida, haciendo público nuestro más sincero agradecimiento.

Palma 14 de Octubre de 1929.—Por el Patronato.—El Secretario, JAIME REBASSA.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Una gloria Catalano-Balear

La Obra de los Homenajes a la Vejez, iniciada y creada por la entidad Catalano-Balear CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, acaba de ingresar gloriosamente en las realidades de la vida internacional, por acuerdo entusiasta y unánime del Congreso Internacional de Cajas de Ahorros que se ha celebrado en Londres del 7 al 11 del corriente mes de Octubre.

Esta Obra de los Homenajes a la Ve-

jez recibió su primera consagración internacional cuando en la Quincena Social Internacional celebrada en París el mes de Julio del pasado año 1928, el Congreso Internacional de Asistencia Pública y Privada aprobó la declaración de internacionalidad de la Obra de los Homenajes a la Vejez, propuesta por el Sr. Moragas en nombre de los Congresistas españoles miembros de la referida Quincena Social.

Para la efectividad de este acuerdo doctrinal o de principio; las Cajas de ahorros de todos los países del mundo; reunidas y representadas en el Congreso Internacional de Londres han aceptado la moción presentada por nuestra CAJA Catalano-Balear DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, acordando que las Cajas de ahorros de todas las naciones cuiden de impulsar y organizar los Homenajes a la Vejez, constituyéndose en herederos y mantenedores de estos Homenajes en los países respectivos.

De esta manera Baleares puede enorgullecerse de ser parte de cuna de donde ha nacido una obra social que lleva la fama y gloria de España al Extranjero.

Retiros Obreros

Relación de ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de Capitalización, han sido últimamente comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del Recargo para el Retiro Obrero sobre transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco, y que pueden presentarse en la CAJA DE PENSIONES PARA LA

VEJEZ Y DE AHORROS para cobrar las 400 pesetas que a cada uno corresponden:

D. José Sureda Serra, del patrono Magdalena Borrás Vda. Moyá; D. Juan Quiscafré Riera, del patrono Juan Pagés Llouró; y D. Bernardo Veñy Ayuda, de la C.ª Trasmediterránea.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Suscripción a favor de las familias de los naufragos del laud «Palma».

	Pesetas
Patronato de la Casa del Pueblo	25'00
Sindicato Metalúrgico	5'00
«La Paz», sociedad de obreros en Vidrio	5'00
«Unión de Curtidores»	5'00
«Unión Tranviaria»	10'00
«La Hermandad»	5'00
Antonio Brazales	0'20
L. Lladó	0'50
Jaime Rebassa	0'50
J. Bauzá	0'50
Miguel Garau	0'25
Lorenzo Bisbal	0'50
Juan Ordinas	1'00
Total pesetas	58'45

NOTA: Se advierte a las entidades e individuos que quieran contribuir a esta suscripción y aún no lo han hecho, que el día 21 del presente mes quedará cerrada.

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

DISPONIBLE

NO MOJE EL CABELLO

por la mañana hágase una fricción del

Regenerador X

y le evitará la Calda del Cabello, Calviote, Clapas, Caspa y Escorza.

De venta: Perfumería Royal, Quetglas y «El Japón».

Libros en venta

DE VICENTE LACAMBRA:

«Mi Calvario», ejemplar 3'50 pesetas
«Amor y Trabajo», » 2'50 »
«Yo no mato», » 2'50 »
«El Supremo Juez», » 2'50 »

DE MARIA CAMBRILS:

«Feminismo Socialista», » 2'00 »

«Manual del Obrero Asociado»

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

IMPRESA

de

Roca, Ferrer y C.ª

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a una y varias tintas.

Calle de Socorro 92

AVISO

Este periódico se halla en venta en los Kioscos de las Plazas del Olivar, de San Antonio y del Rastroillo y Lirola (Borne).

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro 92